

ACTA No. 19/2017- (Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 22 de junio de dos mil diecisiete, siendo la hora 19:00, la Alcaldesa Estela Pérez da inicio a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Gustavo Mobilio(como titular), Nadeshda Delgado (como titular), Edith Richard(como titular), Pablo Casales (como titular), el concejal Angel Rojas y la funcionaria Anahir Caraballo, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA:**

1) ASUNTOS URGENTES

Primer Punto del Orden del Día: ASUNTOS URGENTES , el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 151/2017 autorizar la compra de materiales por un valor de hasta pesos uruguayos 8.000 (ocho mil) para la construcción de un horno de tambor en el Centro de Barrio Pinar Norte . Siendo las 20:05 asume el Concejal Angel Rojas y acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 152/2017 aprobar la licencia del Sr. Alcalde de este Municipio Mario López desde el 3 de julio hasta el 17 de julio del 2017 inclusive.

Próximo Concejo el jueves 6 de julio de 2017 a las 19:00 horas.

Siendo las 19:10 horas y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 6 del mes de julio del año 2017, la que ocupa el folio 49 .-





